

Dosquebradas, marzo 14 de 2024

Señores

Dirección Nacional de Derechos de Autor

Ministerio del Interior

Bogotá

Ref. Informe de Software Legal

De manera atenta se presenta a continuación la información acerca de los equipos de computo que tiene la empresa para la vigencia 2023, y en cumplimiento de la circular externa No 027 de diciembre 29 de 2023 de la Unidad Administrativa Especial Dirección De derecho de autor, se emite satisfactoriamente el reporte sobre cumplimiento de los derechos de autor:

Orden	Municipal
Sector	Empresa industrial y Comercial del Estado
Departamento	Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Entidad	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE DOSQUEBRADAS
Nit	816005795-1
Nombre funcionario	LINA MARÍA LLANO RAMIREZ
Dependencia	GERENCIA GENERAL
Cargo	ASESORA DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	30
2. ¿El software se encuentra debidamente licenciado?	Sí
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	La forma de controlar la instalación indebida de programas en los computadores de la empresa de desarrollo urbana y rural es que en cada computador se crean dos perfiles de usuario, uno con privilegios de administrador: SOPORTE-EDOS y otro usuario local el cual no tiene dichos privilegios para realizar ninguna instalación.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Hasta la fecha no se le ha dado de baja al software



LINA MARIA LLANO RAMIREZ

Asesora de Control Interno

PROYECTÓ

Lina María Llano
Ramírez

REVISÓ

NA

APROBÓ

NA

Calle 50 N° 14-56 Los Naranjos Dosquebradas – Risaralda

Código postal: 661002

Teléfonos: 6063496110 - 111-112-113

institucional@edos.gov.co- www.edos.gov.co

